

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
SOCORRO – SANTANDER.

ESTADO: 1 0 6 /

4 DE NOVIEMBRE DE 2020

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	C.
2020-00080	CANCELACION DE REGISTRO CIVIL	ELIBERTO NOVA DIAZ		3.-NOV.-20	1

ROSANA MILENA MONSALVE RINCON
SECRETARIA

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE FIRMA DE LA SECRETARIA, CONFORME AL ARTÍCULO 9º DEL DECRETO 806 DE 2020